



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 395-15

27 ABO 2015

**Salta,
Expediente N° 12.136/15**

VISTO la Resolución N° CD-350/15 de esta Facultad, a través de la cual se designa interinamente al Méd. Gustavo Juan Angel MANTOVANI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Fisiología y Anatomía de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.015; y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario de la Sede Regional Orán, Lic. Pedro RUEDA, informa que el Méd. Gustavo Juan Angel MANTOVANI tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 30 de julio de 2015.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que el Méd. Gustavo Juan Angel MANTOVANI, D.N.I. N° 23.896.329, tomó posesión en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Fisiología y Anatomía de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, el 30 de julio de 2015.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA




Lic. MARÍA PASTINA DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA